BOGOTÁ | SECRETARÍA DE MOVILIDAD

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 2026-1503, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y SOLUCIONES MECÁNICAS GLOBALES SAS - EN REORGANIZACIÓN.

Con el fin de dar inicio al presente contrato, se reunieron **CÉSAR AUGUSTO RIAÑO PÉREZ** – Profesional Especializado Código 222 grado 19, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79956929 de Bogotá D.C., en representación de la Secretaría Distrital de Movilidad y en su calidad de supervisor por una parte, y por la otra, **CLARA INES CIFUENTES BAQUERO** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 51719912 de Bogotá D.C., en su calidad de Representante Legal de **SOLUCIONES MECÁNICAS GLOBALES SAS - EN REORGANIZACIÓN,** identificada con NIT No. 900.023.589-1; con el fin de dejar constancia de la iniciación de la ejecución contractual, en los siguientes términos.

OBJETO	ADQUISICIÓN DE CAPTADORES DE REVOLUCIÓN COMPATIBLES CON EQUIPOS DE CONTROL DE EMISIONES CONTAMINANTES PROVENIENTES DE FUENTES MÓVILES PROPIEDAD DE LA SDM
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cinco (5) Meses
FECHA DE INICIO	Dieciocho (18) de agosto de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	Diecisiete (17) de enero de 2027
VALOR	SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS ($72.889.166) M/CTE
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2361 de 16 de abril de 2026 por valor de SETENTA Y CUATRO MILLONES ($74.000.000) M/CTE
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	3008 de 17 de julio de 2026 por valor de SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS ($72.889.166) M/CTE
FECHA DE NOTIFICACIÓN DE LA SUPERVISIÓN Y NÚMERO DE MEMORANDO	Memorando No. 202653000156943 del 05 de agosto de 2026
GARANTÍAS	Amparo: -Cumplimiento: De 16/07/2026 hasta 16/12/2027 por valor de $14.577.833,20 -Calidad y correcto funcionamiento: De 16/12/2026 hasta 16/12/2027 por valor de $14.577.833,20
	Número de póliza: CBS-100003258
	Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.NIT: 860.037.013-6
	Fecha de aprobación: 03/08/2026

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dada en Bogotá, a los dieciocho (18) días del mes de agosto de 2026.

CESAR AUGUSTO RIAÑO PEREZ
Profesional Especializado Código 222 grado 19
C.C. No.79956929 de Bogotá D.C.
Supervisor

CLARA INES CIFUENTES BAQUERO
C.C. No.51.719.912 de Bogotá D.C.
Representante Legal SOLUMEK SAS EN REORGANIZACIÓN
NIT No. 900.023.589-1
Contratista

"Este es un documento controlado; una vez se descargue de la herramienta dispuesta por la Secretaría Distrital de Movilidad o se imprima, se considera copia no controlada"